

DECRETO Nº 5.444.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO DAVID GODOY URRA Y OTRA.

LAJA,

2 9 AGO, 2014

E RINTO ALBORNOZ

ÀLCALDE

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometidos funcionarios Nº 485 y 486.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. David Godoy Urra, Monitor de Fútbol de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Tucapel, el viernes 29 de agosto de 2014, con motivo de asistir a Supracomunal de Juegos Deportivos Escolares junto a alumnos de la Escuela de Fútbol Sub 16. El traslado se realizará en mini bus patente BPFC-23, conducido por la Sra. María Elena Osses Martínez.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

NA SEPÚLVEDA MORA

⊗SECRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM/